

donde se alude con inexactitud a la legítima defensa con que rechacé la agresión que, a falta de razones y mejores procedimientos, pretendió un joven deportista hacerme víctima de un abuso de fuerza bruta.

Mucho agradeceré que, como justa rectificación, se publique en esa Revista, junto con las presentes líneas, la opinión al respecto del primer penalista del mundo — Enrico Ferri —, seguro como estoy de que ninguno de Uds. se dejaría tampoco, disponiendo de un arma, agredir a golpes por quien así quisiera hacer alarde de su mayor robustez.

No creo que deba yo tomar en igual consideración las demás alusiones que, con no poca ligereza, se me hacen en ese número de ATENEA.

Como se trata del órgano de una Universidad de Chile, representada al efecto por quien acaba de ser Ministro del Régimen actual, rectifico conceptos que, de otra suerte, no me hubieran llamado tan seriamente la atención.

De Uds. S. S.

José Santos Chocano.

«Perugia, Italia.—29 de agosto de 1929.

Para el señor don José Santos Chocano.

La cuestión suya — propuesta a mi criterio — es un caso evidente de legítima defensa.

Trátase de legítima defensa subjetiva, dependiente ella no tanto de la exterioridad de los hechos materiales, cuanto y sobre todo del estado de ánimo del que actúa creyéndose en peligro.

Para la Justicia Penal la legítima defensa subjetiva es, igualmente, una razón de irresponsabilidad penal.

En ello están de acuerdo la Escuela Clásica (con las palabras del gran penalista Francisco Carrara) y la Escuela Positiva (como yo explico en mi libro «Principios de Derecho Criminal» recientemente publicado).

Enrico Ferri.

<https://doi.org/10.29393/At51-13CDRA10013>

Cambios en el Directorio de la Revista

Al iniciarse su sexto año de vida, la revista ATENEA ha experimentado algunos cambios de organización que se reducen a lo siguiente. En lo sucesivo la revista será impresa en los talleres de la Imprenta Cervantes y distribuída a los diversos librereros y agentes en provincias y en el extranjero por el miembro de la Comisión Directora residente en Santiago don Raúl Silva Castro, a cuyo cargo quedarán desde ahora todos los asuntos administrativos y de redacción de ATENEA.

El señor Silva Castro ha sido encargado también de la organización de una oficina en Santiago, que sirva de punto de reunión para los colaboradores de la revista y que centralice, en fin, las actividades editoriales de la Universidad de Concepción. Dentro de poco anunciaremos la dirección en que habrá de funcionar esta Oficina.

También se han producido algunos cambios en la composición de la Comisión Directora de la revista. El señor don Abraham Valenzuela, que desempeñaba el cargo de secretario de la revista desde su fundación, presentó su renuncia al Directorio de la Universidad. Aceptada esta renuncia, se procedió a designar para este cargo a don Félix Armando Núñez, cuyo nombre no es desconocido para los lectores de ATENEA, porque en sus páginas se han publicado algunas de sus producciones poéticas. La Comisión Directora nombrada para mantener y dirigir la revista queda compuesta entonces en la siguiente forma: Don Enrique Molina, Presidente de la Universidad de Concepción, don Luis David Cruz Ocampo, don Eduardo Barrios, don Raúl Silva Castro, encargado de la Oficina en Santiago, y don Félix Armando Núñez, secretario.

En lo que se refiere a la organización misma de la revista como publicación, se han introducido algunas mejoras de que el lector debe ser juez. Estas mejoras forman parte de un plan más vasto, que se irá realizando a medida que la revista anude relaciones con nuevos colaboradores, del país y del extranjero, y pueda presentar, por tanto, un cuadro completo de las actividades intelectuales del mundo.

Canje de revistas

ATENEA ha recibido recientemente en canje las siguientes publicaciones periódicas, tanto del país como del extranjero:

Amauta. Revista mensual de Doctrina, Literatura, Arte, Polémica. Director: José Carlos Mariátegui.—Lima, Noviembre-Diciembre de 1928.

Anales de la Universidad de Chile. Artículos científicos y literarios.—Santiago de Chile, tercer trimestre de 1928.

Anales de la Universidad de Chile. Boletín del Consejo Universitario. Actas y Documentos de las Sesiones del Consejo.—Julio-Septiembre de 1928.

Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Plata. Director: Dr. Enrique R. Guiñazú.—La Plata, 1928.

Annaes da Faculdade de Medicina de Sao Paulo. 2.º volume, 1927.—Sao Paulo, Brasil.

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril.—Santiago de Chile, Año XLVI, Enero de 1929, Núm. 1.

Boletín de la I. M. A. Or-